

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Contraloría Regional de Antofagasta

Informe en Investigación Especial
Gobernación Provincial El Loa



FECHA : 16 de mayo de 2011

Nº INFORME : 03 / 2011



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA CONTROL DE PERSONAL

REF.: N° 166.640/2011
LAP

SOBRE OFICIO N° 2.695, DE 2011,
DE LA OFICINA DE
INFORMACIONES DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS.

SANTIAGO, 01 JUN 11 • 034872

Se ha dirigido a esta Contraloría General el Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, mediante el oficio del rubro, quien a instancias del diputado señor Marcos Espinosa Monardes, solicita información sobre los viáticos y cometidos funcionarios de la Gobernación Provincial de El Loa.

Sobre el particular, se adjunta el informe emanado de la Contraloría Regional de Antofagasta, que dice relación con la información solicitada.

Transcribese a la Gobernación Provincial de El Loa y a la Contraloría Regional de Antofagasta.

Saluda atentamente a Ud


PATRICIA ARRIAGADA VILLOUTA
Contralor General de la República
Subrogante


AL SEÑOR
SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
VALPARAÍSO

CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL ANTOFAGASTA

03 JUN. 2011

OFICINA DE PARTES



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

C.E. N° 154/2011
REF. N° 166.640/2011

REMITE INFORME EN INVESTIGACIÓN
ESPECIAL SOBRE COMETIDOS
FUNCIONARIOS, PAGO DE VIÁTICOS Y
OTRAS MATERIAS DE PERSONAL,
PRACTICADA EN LA GOBERNACIÓN
PROVINCIAL DE EL LOA.

ANTOFAGASTA, 001559 19.05.2011

El Contralor Regional que suscribe, de conformidad con las instrucciones impartidas sobre uniformidad de informes de control externo, tratándose de presentaciones formuladas por parlamentarios, cumple con remitir a Ud., debidamente aprobado, el informe en investigación especial N° 3, de 2011, que atiende la presentación del Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, mediante la cual se solicitó practicar un examen sobre la materia señalada en el epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.,


VICTOR HENRIQUEZ GONZALEZ
Contralor Regional de Antofagasta
Contraloría General de la República

A LA SEÑORA
MARÍA ISABEL CARRIL CABALLERO
JEFA DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SANTIAGO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

REF. N° 166.640/2011

INFORME EN INVESTIGACIÓN ESPECIAL
SOBRE COMETIDOS FUNCIONARIOS,
PAGO DE VIÁTICOS Y OTRAS MATERIAS
DE PERSONAL, PRACTICADA EN LA
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE EL LOA.

ANTOFAGASTA, 16 MAY 2011

Se ha dirigido a esta Contraloría General el Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, mediante oficio N° 2.695, de 2011, quien a instancias del diputado Marcos Espinosa Monardes, solicita información respecto de los viáticos y cometidos funcionarios de la Gobernación Provincial de El Loa, lo que dio origen a una investigación especial, cuyos resultados constan en el presente informe.

ANTECEDENTES DE LA PRESENTACIÓN

La solicitud de información efectuada por el diputado, se refiere a cometidos funcionarios efectuados por todo el personal de la señalada repartición pública, incluyendo a su máxima jefatura, así como al pago de viáticos percibidos por ellos, en el período comprendido entre el 01 de octubre de 2010 y el 31 de marzo de 2011.

METODOLOGÍA

El trabajo se efectuó de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 131 y 132 de la ley N° 10.336, sobre Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, e incluyó, entre otros, la revisión de los antecedentes que respaldan las operaciones sobre cometidos funcionarios y pago de viáticos, registros contables, actos administrativos, entrevistas, sin perjuicio de utilizar otros medios técnicos necesarios en las circunstancias.

UNIVERSO Y MUESTRA

Durante el período sometido a examen, la Gobernación Provincial de El Loa autorizó un total de 101 cometidos funcionarios, y el pago de viáticos por la suma de \$ 3.281.149.- Al respecto, se practicó un examen sobre 49 operaciones, equivalentes al 48,51% del total de cometidos, junto con la revisión de gastos en viáticos por un monto de \$ 1.505.419.-, equivalentes a un 45,88% del total de desembolsos por dicho concepto. El detalle de las operaciones examinadas se presenta en anexo N° 1.

AL SEÑOR
VÍCTOR HENRIQUEZ GONZÁLEZ
CONTRALOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E
CFG





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

2

ANÁLISIS

De conformidad con las indagaciones efectuadas, los antecedentes recopilados y considerando la normativa legal aplicable en la especie, se determinó lo siguiente:

1. Sobre examen a cometidos funcionarios y pago de viáticos.

1.1 De la revisión practicada a un total de 49 cometidos funcionarios, que incluyó, entre otros, el análisis del objetivo, el examen del pago de viáticos, los registros contables y los antecedentes de respaldo, no se determinaron observaciones.

1.2 La gobernación emitió resoluciones en forma retroactiva en 25 de los 49 casos analizados para formalizar los cometidos funcionarios del personal. La mencionada práctica, vulneró las disposiciones contenidas en los artículos 3°, inciso segundo, y 8° de la ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, que imponen a los órganos que la integran, el deber de observar los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y de accionar por propia iniciativa en el cumplimiento de sus funciones, procurando la simplificación y rapidez de los trámites, como a lo previsto en el artículo 7° de la ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, referente al principio de celeridad de los actos de las autoridades y funcionarios públicos (aplica criterio contenido en dictámenes N°s. 12.540 y 3.263, ambos de 2011). El detalle de los actos administrativos sancionados en forma extemporánea se adjunta en anexo N° 2.

1.3 Se constató que en el sistema de tramitación de documentos GDM, utilizado por la entidad, en cuya base se registra la totalidad de los documentos tramitados por ella, no figuraban las resoluciones que autorizaron cometidos funcionarios del Gobernador de la Provincia de El Loa según se detalla en el siguiente recuadro:

Resolución exenta N°	Fecha	Lugar del cometido	Objetivo del cometido
92	21/01/2011	Antofagasta	Asistencia a la reunión Agrebnor.
108	27/01/2011	Antofagasta	Asistencia a Gabinete Regional
113	27/01/2011	Antofagasta	Asistencia a reunión citada por el Intendente Regional.

Dicha omisión supone un riesgo de integridad de la información contenida en la base de datos, toda vez que ésta no registraba antecedentes de resoluciones que autorizaron cometidos funcionarios durante el periodo en examen.

2. Sobre control de la jornada laboral.

Respecto de esta materia se determinó lo siguiente:

2.1 La Gobernación Provincial de El Loa, mediante resoluciones exentas N°s 485, de 28 de agosto de 2006, 687 de 02 de agosto de 2010 y 162 de 24 de febrero de





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

3

2011, fijó la jornada laboral de los funcionarios de esa repartición pública. No obstante lo anterior, se constató que el Gobernador Provincial no registra su jornada en el sistema de control horario utilizado en la entidad, lo cual fue certificado por la Jefa de Finanzas de la citada repartición pública. Dicha omisión no permite acreditar el cumplimiento cabal de la jornada de trabajo de la mencionada autoridad, toda vez que no deja evidencia de su ingreso, salida, y por ende, de su permanencia en la institución.

Al respecto, cabe señalar que el artículo 61, letra a), de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, prescribe que serán obligaciones de cada funcionario "Desempeñar personalmente las funciones del cargo en forma regular y continua, sin perjuicio de las normas sobre delegación".

Además, el artículo 3°, letra d), del decreto N° 1.897, de 1965, del Ministerio del Interior, que reglamenta la implantación de la jornada única o continua de trabajo, ordena que todos los funcionarios públicos están obligados al cumplimiento del horario fijado para el respectivo servicio, inclusive los jefes y empleados superiores, con la salvedad de otras obligaciones inherentes a los cargos de estos últimos (Aplica criterio contenido en dictamen N° 20.230, de 2011).

2.2 Se constató que los sistemas de control horario implementados por la entidad no habían sido sancionados mediante el correspondiente acto administrativo.

Sobre lo anterior, cabe precisar que la jurisprudencia administrativa de este Organismo de Control ha sostenido reiteradamente, entre otros, en los dictámenes N°s. 6.920, de 2011, 26.022, de 2002, y 12.550, de 1996, que corresponde que las respectivas autoridades de los organismos implementen los procedimientos que estimen convenientes para asegurar la asistencia al trabajo y su permanencia en éste, mecanismos que deben ser observados por todos los empleados a quienes afecta, cualquiera sea su jerarquía.

Por consiguiente, entre las atribuciones que le asisten a la jefatura máxima de un Servicio, se encuentra la de determinar, mediante el respectivo acto administrativo, el o los sistemas de control interno de la jornada laboral de los funcionarios de su dependencia.

3. Otras Observaciones.

Mediante correo electrónico de 17 de marzo de 2011, la Gobernación Provincial de El Loa informó a la unidad de Soporte Informático del Gobierno Central que el 16 de marzo del mismo año, fue hurtado el computador portátil marca HP, serie 4310 S T6570 13.3, de cargo del Gobernador Provincial.

Sobre el particular, la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas informó mediante certificado sin número ni fecha, que el mencionado acto fue denunciado a la Policía de Investigaciones de Calama, y que a la fecha del presente informe, la Fiscalía Local de Calama se encontraba investigando el hecho bajo causa rol N° 1100271494-0.

No obstante, se constató que a la fecha de la visita, esa entidad no había ordenado la instrucción de un procedimiento disciplinario destinado a determinar las eventuales responsabilidades administrativas por la pérdida del bien antes citado.

Washington 2675, Piso 2, Antofagasta - Fono 652100 - e-mail: antofagasta@contraloria.cl





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

4

Lo señalado precedentemente constituye una vulneración de las disposiciones contenidas en los artículos 119 y siguientes del decreto con fuerza de ley N° 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, que establece que los funcionarios incurrirán en responsabilidad administrativa cuando la infracción de sus deberes fuere susceptible de la aplicación de una medida disciplinaria, la que deberá ser acreditada mediante investigación sumaria o sumario administrativo.

CONCLUSIONES

Conforme con lo expuesto en el cuerpo del presente informe, cabe concluir lo siguiente:

1. Respecto del objetivo de los cometidos funcionarios y pago de viáticos ejecutados por la Gobernación Provincial de El Loa durante el periodo examinado, no se determinaron situaciones que informar.
2. Se constató que la entidad aprobó en forma extemporánea 25 cometidos funcionarios, vulnerando el principio de eficiencia y eficacia que deben observar las autoridades y jefaturas de la Administración del Estado. Al respecto, la entidad deberá adoptar las medidas pertinentes que le permitan, en lo sucesivo, sentenciar oportunamente los actos administrativos que corresponda.
3. Se comprobó que el Gobernador Provincial de El Loa no registraba su asistencia en el sistema de control horario que mantenía la entidad, lo que impidió acreditar el efectivo cumplimiento de la jornada de trabajo de la citada autoridad, y por ende, de las disposiciones legales aplicables en la especie.
4. Respecto de lo señalado en el punto N° 2.2 del presente informe, sobre la falta de formalización del sistema de control horario utilizado por la entidad, la autoridad correspondiente deberá oficializar su implementación mediante el correspondiente acto administrativo.
5. En relación con la situación señalada en el punto N° 3, sobre el hurto de un computador portátil asignado al Gobernador Provincial de El Loa, la entidad no había iniciado una investigación sumaria o sumario administrativo para esclarecer los hechos y determinar eventuales responsabilidades administrativas, situación que deberá enmendar, ordenando la instrucción del procedimiento disciplinario correspondiente.

Finalmente, en mérito de lo expuesto, la Gobernación Provincial de El Loa deberá tomar las medidas efectivas conducentes a subsanar las observaciones formuladas, las cuales serán verificadas por esta Contraloría Regional en futuras visitas de fiscalización.

Saluda atentamente a Ud.,




Marcelo Córdova Segura
Jefe de Control Externo



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

5

Anexo N° 1

Cometidos funcionarios examinados.

N°	Fecha	Resolución N°	Funcionario	Rut	Cargo	Grado	Lugar del cometido	Desde	Hasta	Objetivo del cometido
1	01/10/2010	907	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	San Pedro de Atacama	01/10/2010	01/10/2010	Asistencia a reunión de CONACYT Parque Astronómico y reunión con Agrupación de Transportistas El Loa.
2	08/10/2010	981	Joaquín Alfaro Cerda	9537962-1	Profesional	11°	Antofagasta	08/10/2010	08/10/2010	Traslado a la ciudad de Antofagasta para asistir a reunión de Programa Subsidio de Discapacidad Mental y Agua Potable y Alcantarillado.
3	12/10/2010	1018	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	13/10/2010	14/10/2010	Asistencia a ejercicio computacional Volcano III
4	12/10/2010	1019	Luis Santibáñez Vilaxa	6123031-9	Auxiliar	21°	Antofagasta	13/10/2010	14/10/2010	Traslado de Gobernador Provincial de El Loa a reunión Volcano III
5	19/10/2010	1034	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Chiu-Chiu	19/10/2010	19/10/2010	Asistencia a Formalización de Convenio de Cooperación para el fortalecimiento y desarrollo de las comunidades indígenas.
6	20/10/2010	1038	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Ollagüe	15/10/2010	15/10/2010	Asistir a la Actividad Gobierno en Terreno
7	20/10/2010	1048	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	21/10/2010	21/10/2010	Asistencia a Gabinete Regional
8	20/10/2010	1050	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Ollagüe	23/10/2010	23/10/2010	Asistencia a Conmemoración del 30° Aniversario de la Comuna de Ollagüe.
9	21/10/2010	1057	Felipe Chávez Tyther	15633537-1	Profesional	11°	Antofagasta	22/10/2010	22/10/2010	Asistencia a videoconferencia formulación de PMG 2011
10	03/11/2010	1089	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	29/10/2010	29/10/2010	Asistencia a Comité Político en la comuna de Antofagasta
11	05/11/2010	1109	Mariela Oviden Lattus	12170362-9	Administrativo	16°	Antofagasta	04/11/2010	05/11/2010	Asistencia a capacitación PMG SIAC
12	05/11/2010	1110	Jaime Siare Campusano	14515444-8	Profesional	7°	Antofagasta	11/11/2010	12/11/2010	Traslado a la ciudad de Antofagasta para asistir a capacitación de PMG GT





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

6

N°	Fecha	Resolución N°	Funcionario	Rut	Cargo	Grado	Lugar del cometido	Desde	Hasta	Objetivo del cometido
13	12/11/2010	1144	Luis Santibáñez Vilaxa	6123031-9	Auxiliar	21°	San Pedro de Atacama	10/11/2010	10/11/2010	Traslado del Encargado de complejos fronterizos en la comuna de San Pedro de Atacama
14	12/11/2010	1146	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Santiago	07/11/2010	10/11/2010	Asistencia a 1° Seminario Internacional Innovación y Buenas Prácticas en Seguridad Pública y reunión con Sr. Christian Barra
15	17/11/2010	1175	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	15/11/2010	15/11/2010	Reunión Policial Regional de Seguridad Pública
16	01/12/2010	1229	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	San Pedro de Atacama	24/11/2010	25/11/2010	Asistencia a Actividad Gobierno en Terreno y Aniversario de la comuna de San Pedro de Atacama.
17	01/12/2010	1231	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	San Pedro de Atacama	26/11/2010	26/11/2010	Asistencia a Ceremonia de Desminado Humanitario en el Valle de la Luna
18	01/12/2010	1235	Joaquín Alfaro Cerda	9537962-1	Profesional	11°	Quillagua	01/12/2010	01/12/2010	Traslado a la localidad de Quillagua para asistir a reunión ordinaria de la mesa provincial de la mujer.
19	07/12/2010	1259	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	06/12/2010	06/12/2010	Asistencia a Gabinete Regional
20	07/12/2010	1263	Luis Santibáñez Vilaxa	6123031-9	Auxiliar	21°	San Pedro de Atacama; Antofagasta	07/12/2010	07/12/2010	Traslado de la Sra. Rosa Cepeda
21	07/12/2010	1266	Rosa Gómez Reyes	6915589-8	Profesional	10°	Antofagasta	09/12/2010	09/12/2010	Asistencia a Jornada de Trabajo PMG Genero
22	13/12/2010	1289	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Chiu-Chiu	10/12/2010	10/12/2010	Asistencia a Ceremonia de Inauguración de la Radio Comunitaria Inkacolla
23	14/12/2010	1292	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	14/12/2010	15/12/2010	Asistencia a Desayuno de Camaradería con representantes de medios de comunicación regional.
24	14/12/2010	1294	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	San Pedro de Atacama	20/12/2010	20/12/2010	Asistencia a Vigésima Tercera Sesión del Consejo Directivo del ADI Alto El Loa (incluye almuerzo)





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

7

N°	Fecha	Resolución N°	Funcionario	Rut	Cargo	Grado	Lugar del cometido	Desde	Hasta	Objetivo del cometido
25	14/12/2010	1302	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Santiago	16/12/2010	19/12/2010	Asistencia a Segundo Encuentro de Gobernadores Provinciales
26	28/12/2010	1344	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	16/10/2010	16/10/2010	Asistencia a Reunión del Comité Policial de Seguridad Pública
27	28/12/2010	1345	Luis Santibáñez Vilaxa	6123031-9	Auxiliar	21°	Antofagasta	26/10/2010	26/10/2010	Traslado Gobernador Provincial El Loa a reunión Comité Policial de Seguridad Pública
28	28/12/2010	1346	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	28/10/2010	28/10/2010	Asistencia a Gabinete Regional
29	28/12/2010	1348	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	18/11/2010	18/11/2010	Asistencia a Reunión de Asociación Gremial de Empresarios El Loa
30	28/12/2010	1353	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	27/12/2010	27/12/2010	Asistencia a Reunión de Seguridad, revisión de Plan de Seguridad y Gabinete Regional
31	28/12/2010	1359	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	29/12/2010	30/12/2010	Reunión con el Ministro Secretario General de la Presidencia Sr. Cristian Larraoulet.
32	03/01/2011	5	Luis Santibáñez Vilaxa	6123031-9	Auxiliar	21°	Antofagasta	03/01/2011	03/01/2011	Traslado de materiales a la ciudad de Antofagasta correspondientes a Rally Dakar
33	07/01/2011	23	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	07/01/2011	07/01/2011	Asistencia a Inauguración de muestra itinerante memorias y archivos históricos de la Cámara de Diputados y cierre de capacitación de la mesa Mujeres rurales e indígenas en Mejillones
34	07/01/2011	24	Luis Santibáñez Vilaxa	6123031-9	Auxiliar	21°	Antofagasta; Mejillones	07/01/2011	07/01/2011	Traslado de Gobernador a comunas de Antofagasta y Mejillones.
35	13/01/2011	48	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	10/01/2011	10/01/2011	Asistencia a Gabinete Regional.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

N°	Fecha	Resolución N°	Funcionario	Rut	Cargo	Grado	Lugar del cometido	Desde	Hasta	Objetivo del cometido
36	13/01/2011	53	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	14/01/2011	15/01/2011	Asistencia a la Cuenta Pública del Intendente, sesión del CORE y cena de premiación anual a empresas en el periodo que indica.
37	21/01/2011	92	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	20/01/2011	20/01/2011	Asistencia a la reunión Agrebnor.
38	27/01/2011	108	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	24/01/2011	24/01/2011	Asistencia a Gabinete Regional
39	27/01/2011	113	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	22/01/2011	22/01/2011	Asistencia a reunión citada por el Intendente Regional.
40	10/02/2011	140	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	07/02/2011	08/02/2011	Asistencia a Reunión con el Gobernador de Antofagasta y Seremi de Gobierno, Gabinete Regional, Reunión de Seguridad Pública.
41	22/02/2011	158	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	14/02/2011	14/02/2011	Asistencia a Reunión por lluvia en Toconao.
42	22/02/2011	159	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	17/02/2011	17/02/2011	Asistencia a reunión de presentación de proyecto Estado Calama y Comité policial de Seguridad Pública
43	22/02/2011	160	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Iquique	23/02/2011	24/02/2011	Asistencia a Encuentro de Gobernadores
44	09/03/2011	188	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	09/03/2011	10/03/2011	Asistencia a Reunión de Estrategia comunicacional de parte de la Subsecretaría
45	10/03/2011	191	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	07/03/2011	07/03/2011	Asistencia a Reunión del Comité Político y Gabinete Regional
46	16/03/2011	212	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Santiago	14/03/2011	16/03/2011	Asistencia a reunión con el Subsecretario del Ministro de Interior
47	18/03/2011	216	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Paso Jama	18/03/2011	18/03/2011	Asistencia a Inauguración oficial del complejo fronterizo integrado Paso Jama
48	23/03/2011	228	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	21/03/2011	21/03/2011	Asistencia a reunión de Gabinete Regional





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo

9

N°	Fecha	Resolución N°	Funcionario	Rut	Cargo	Grado	Lugar del cometido	Desde	Hasta	Objetivo del cometido
49	28/03/2011	239	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Ayquina; Antofagasta	28/03/2011	28/03/2011	Asistencia a ceremonia de declaración de los intendentes de las regiones asociadas a la iniciativa Shapaq Nan sistema Vial Andino y reunión del comité político con parlamentarios en la ciudad de Antofagasta



Washington 2675, Piso 2, Antofagasta - Fono 652100 - e-mail: antofagasta@contraloria.cl



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Unidad de Control Externo
10

Anexo N° 2

Detalle de resoluciones dictadas en forma retroactiva, para autorizar comisiones de servicios y pago de viáticos

Fecha	Resolución exenta N°	Funcionario	Rut	Cargo	Grado	Lugar de Cometido	Desde	Hasta
20/10/2010	1038	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Ollagüe	15/10/2010	15/10/2010
03/11/2010	1089	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	29/10/2010	29/10/2010
05/11/2010	1109	Mariela Oliden Lattus	12170362-9	Administrativo	16°	Antofagasta	04/11/2010	05/11/2010
12/11/2010	1146	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Santiago	07/11/2010	10/11/2010
12/11/2010	1144	Luis Santibáñez Vilaxa	6123031-9	Auxiliar	21°	San Pedro de Atacama	10/11/2010	10/11/2010
17/11/2010	1175	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	15/11/2010	15/11/2010
01/12/2010	1229	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	San Pedro de Atacama	24/11/2010	25/11/2010
01/12/2010	1231	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	San Pedro de Atacama	26/11/2010	26/11/2010
07/12/2010	1259	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	06/12/2010	06/12/2010
13/12/2010	1289	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Chiu-Chiu	10/12/2010	10/12/2010
28/12/2010	1344	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	16/10/2010	16/10/2010
28/12/2010	1346	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	28/10/2010	28/10/2010
28/12/2010	1348	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	18/11/2010	18/11/2010
28/12/2010	1353	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	27/12/2010	27/12/2010
28/12/2010	1345	Luis Santibáñez Vilaxa	6123031-9	Auxiliar	21°	Antofagasta	26/10/2010	26/10/2010
13/01/2011	48	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	10/01/2011	10/01/2011
21/01/2011	92	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	20/01/2011	20/01/2011
27/01/2011	108	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	24/01/2011	24/01/2011
27/01/2011	113	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	22/01/2011	22/01/2011
10/02/2011	140	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	07/02/2011	08/02/2011
22/02/2011	158	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	14/02/2011	14/02/2011





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA
Unidad de Control Externo

11

Fecha	Resolución exenta N°	Funcionario	Rut	Cargo	Grado	Lugar de Cometido	Desde	Hasta
22/02/2011	159	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	17/02/2011	17/02/2011
10/03/2011	191	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	07/03/2011	07/03/2011
16/03/2011	212	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Santiago	14/03/2011	16/03/2011
23/03/2011	228	Luis Garrido Ampuero	7278075-5	Gobernador	3°	Antofagasta	21/03/2011	21/03/2011





www.contraloria.cl

